

CONVOCATORIA DE ADSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTADO INTERNO AL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2023/2024)

Conforme al Acuerdo de 22 de julio de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la adscripción del Estudiantado Interno a Departamentos, las áreas de conocimiento que integran el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía han decidido convocar las siguientes plazas:

Análisis Geográfico Regional

- Francisco José Torres Gutiérrez: 1 plaza de nuevo ingreso
- Antonio García García: 1 plaza de nuevo ingreso
- Ricardo Iglesias Pascual: 1 plaza de nuevo ingreso

Arqueología

- Rafael Francisco Hidalgo Prieto: 1 plaza de nuevo ingreso y 2 plazas de prórroga
- Adalberto Ottati: 2 plazas de prórroga
- Isabel María Sánchez Ramos: 1 plaza de prórroga

Ciencias y Técnicas Historiográficas

- Antonio J. López Gutiérrez: 1 plaza de prórroga

Filosofía

- Dolores de los Reyes Pérez Bernal: 2 plazas de prórroga.

Geografía Humana

- Amalia Vahi Serrano: 2 plazas de nuevo ingreso y 1 plaza de prórroga

Historia Antigua:

- Juan Manuel Cortés Copete: 1 plaza de nuevo ingreso
- Cristina Rosillo López: 1 plaza de nuevo ingreso
- Rocío Gordillo Hervas: 1 plaza de nuevo ingreso
- Pedro Giménez de Aragón Sierra: 1 plaza de nuevo ingreso
- Juan Ballesteros Sánchez: 1 plaza de nuevo ingreso

Historia Contemporánea:

- Sergio Salazar Galán: 1 plaza de nuevo ingreso

Historia de América:

- Justo Cuño Bonito: 2 plazas de nuevo ingreso
- Nayibe Gutiérrez Montoya: 2 plazas de nuevo ingreso

Historia del Arte:

- María de los Ángeles Fernández Valle: 1 plaza de prórroga
- Fernando Quiles García: 1 plaza de prórroga

Historia Medieval:

- Silvia María Pérez González: 1 plazas de prórroga
- José María Miura Andrades: 2 plazas de nuevo ingreso y 1 plaza de prórroga
- Jesús García Ayoso: 2 plazas de nuevo ingreso

Historia Moderna:

- Igor Pérez Tostado: 1 plaza de prórroga
- José Miguel Escribano Páez: 2 plazas de nuevo ingreso

Código Seguro De Verificación	f6AY0tjbDmS12I+AiN97Yg==	Fecha	13/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Justo Cuño Bonito		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/f6AY0tjbDmS12I+AiN97Yg==	Página	1/2



Para poder participar en la convocatoria, el alumnado debe:

- 1) Estar matriculado en último o penúltimo curso de Grado, Doble Grado, o en su caso en Máster.
- 2) tener una **calificación media de las asignaturas cursadas superior a 1.**
- 3) entregar **copia del expediente académico y nota media calculada de acuerdo con la fórmula indicada en la convocatoria.**

Las candidaturas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes **criterios**:

A) Nota media de los estudios realizados:

- 50%: nota media obtenida en la totalidad de las asignaturas cursadas hasta la fecha en el Grado.
- 50%: nota media obtenida en las asignaturas impartidas específicamente por el área de conocimiento a la que pertenece el puesto al que se aspira.

Para determinar las notas medias las calificaciones se ponderarán de acuerdo con la siguiente regla:

Aprobado: 1
Notable: 2
Sobresaliente: 3
M. H.: 4
No presentado: 0
Suspenso: 0

Se tendrán en cuenta también las actividades de libre configuración, siempre que hayan sido evaluadas con nota numérica.

Las notas se ponderarán sobre el número de créditos.

B) Entrevista personal: Las áreas podrán solicitar entrevistas personales con los candidatos y calificarlos según criterios de disponibilidad y adecuación al trabajo encomendado por el área.

El estudiantado interesado en participar en la convocatoria deberá enviar la solicitud y la documentación, hasta el **martes 27 de febrero de 2024** inclusive, a la dirección de correo electrónico mvsalgon@admon.upo.es y dirigido al Director del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía e indicando el área a la que concursan.

El estudiantado interno que obtuvo plaza en el primer semestre del curso 2023/2024 podrá ejercer su derecho a la prórroga en el mismo Área si cuenta con la anuencia del tutor o tutora responsable, siempre que concurra a la presente convocatoria enviando la solicitud en el plazo anterior, en la que deberá marcar que se trata de una prórroga, a la dirección de correo electrónico mvsalgon@admon.upo.es.

En Sevilla, a 13 de febrero de 2024

Fdo. D. Justo Cuño Bonito
Director del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

Código Seguro De Verificación	f6AY0tjbDmS12I+AiN97Yg==	Fecha	13/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Justo Cuño Bonito		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/f6AY0tjbDmS12I+AiN97Yg==	Página	2/2

